



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1937

BUENOS AIRES, 21 FEB 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-333-17-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTÉCNICA S.A. con RNE N° 020033120, solicita la modificación del rótulo y la incorporación de una nueva forma de presentación para el producto denominado Insecticida comprimido fumígeno, Marca DRAGON MAX F, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250059 y 0250060, bajo la categoría de Venta Libre y Venta Profesional respectivamente, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 33 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LS mr

11



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº 19317

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma CHEMOTECNICA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº:020033120 la modificación de los rótulos y la incorporación de una nueva forma de presentación del producto cuyos datos identificatorios característicos se detallan en los Certificados de RNPUD Nº 0250059 y 0250060 de venta libre y profesional respectivamente, que forman parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.-Autorízanse los rótulos de fs. 29, 31 y 32 correspondiente al estuche de cartulina y blíster plástico para venta libre, de fs. 30 correspondiente a la caja de venta profesional y de fs. 28 correspondiente al envase secundario, que se desglosan y forman parte de la presente disposición.

ARTICULO 3º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250059 para venta libre y RNPUD Nº0250060 para venta profesional.

ARTICULO 4º.-Cancelese los certificados de RNPUD Nº0250059 y 0250060 otorgados por Expediente Nº:1-47-0000-81-15-1.

ARTICULO 5º.-Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al

LD  
mg  
A



*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº **1937**

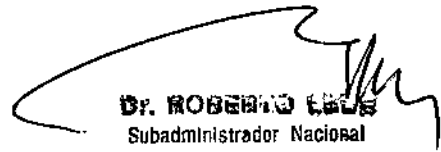
interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,  
de los certificados mencionados en el artículo 1º y de los rótulos autorizados.  
Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº:1-47-0000-333-17-6

DISPOSICIÓN Nº:

CD  
m

**1937**

  
**DR. ROBERTO CABE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.



Gimondo Sebastián Anibal  
 DISEÑADOR GRAFICO  
 (5411) 46249009 / 15.35068494  
 gimondodiseno@hotmail.com.ar

trabajo. etq. Caja DRAGÓN MAX  
 tamaño: 260 x 115  
 fecha: 19/12/16



Farm. MARIA JOSÉ SANCHEZ  
 Directora de Vigilancia  
 de Productos para la Salud  
 A.N.M.A.T.

Dr. Guillermo C. Wallace  
 DIRECTOR TÉCNICO  
 Chemotecnica S.A.

# MATA MOSQUITOS Y SUS LARVAS

# Dragón Max F

INSECTICIDA - LARVICIDA ◆ COMPRIMIDOS FUMIGENOS

**Composición:**

Permetrina : (1-RS)-cis-trans-3-(2,2-diclorovinil)- 2,2-dimetil ciclopropano carboxilato de 3-fenoxibencilo.....	1 g
Pyriproxyfen: 4-fenoxifenil (RS) 2-(2-piridiloxil) propil éter.....	0,2 g
Componentes fumígenos e inertes, c.s.p.....	100 g

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DE ESTA ETIQUETA  
 MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS  
 CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL

VENTA LIBRE

Inflamable de 3ra. Categoría

**CUIDADO! PELIGROSO!**

**CONT. NETO:**  
 INDUSTRIA ARGENTINA

INDICACIONES PARA USO MEDICO: INDICACIONES PARA USO MEDICO: GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE. NOMBRE COMUN: PERMETRINA. Antídoto/tratamiento sintomático: Anéhistamínicos, tratamiento sintomático. GRUPO QUIMICO: REGULADOR DE CRECIMIENTO DE INSECTOS. NOMBRE COMUN: PYRIPROXYFEN. Antídoto/tratamiento sintomático: Tratamiento sintomático  
 CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Buenos Aires: Hospital General de Niños Tel. (011) 4962-6666/2247. La Plata: Hospital de Niños Tel. (0221) 451-5555 int. 109. Córdoba: Hospital de Urgencias Tel. (0351) 427-6200.

RNPUD Nº: 0250059

FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A., R.N.E.: 020033120. Pbro. Juan G. González y Aragón 207, B1812EIE, Carlos Spezzazini, Buenos Aires, Argentina. www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com -Tel.: 54 2274-429074/81.



2 FEB 2017

Maximiliano D. D'Eramo  
 Apoderado  
 CHEMOTECNICA S.A.

**ARTE VÁLIDO PARA ETIQUETA DE CAJA CONTENIENDO 20, 24, 36, 42, 50 Ó 100 ESTUCHES  
 DE CARTULINA O BLISTERS**

1-47-0000-333-17-6

GD



1937



1-47-0000-333

(15)

Farm. MARIA JOSÉ SANCHEZ  
Directora de Asesoría  
de Productos de Higienización  
A.N.M.A.T.

INSECTICIDA - LARVICIDA ♦ COMPRIMIDOS FUMIGENOS  
**Dragon Max F**  
MATA MOSQUITOS Y SUS LARVAS



Lote N°:  
Fecha de fabricación:  
Fecha de vencimiento:



**CARACTERÍSTICAS:** DRAGON MAX F produce una nube de humo que lleva al insecticida, depositándolo en todos los rincones y grietas del ambiente a tratar, llegando hasta los lugares más inaccesibles. Su acción es inmediata. Un comprimido sirve para tratar una habitación normal.  
**INSTRUCCIONES DE USO:** Doble: Colocar un comprimido de DRAGON MAX F cada 25 m<sup>2</sup>/10 m<sup>2</sup> a 50 m<sup>2</sup>/20 m<sup>2</sup>. El producto es eficaz para el control de mosquitos. Actúa como larvicida (pyriproxyfen) y adulticida (permetrina). Por su composición es recomendado para realizar tratamientos especiales controlando los mosquitos adultos y también sus estados larvales.  
**Modo de empleo:** Retirar alimentos, utensilios de cocina, vajilla, animales domésticos, plantas, peceras o acuarios.  
Cubrir con paños, plásticos o telas los elementos de uso personal: ropa de cama, de vestir, etc.

**PRECAUCIONES GENERALES:**  
CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL.  
MANTENER EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. No transportar ni almacenar con alimentos. No fumar ni comer durante su manipulación. Lavarse las manos con agua y jabón después de manipular el producto. Evitar permanecer en el local una vez encendido el comprimido. El humo producido es irritante para los ojos y vías respiratorias. Mantener el producto en su envase original.

**PRECAUCIONES DE USO:**  
Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales. No comer, no beber ni fumar durante la aplicación. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas o acuarios. Proteger los ojos durante la aplicación. Luego de la aplicación higienizarse cuidadosamente con agua limpia y jabón. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular y respiratoria. Barrer los residuos de producto. Eliminar cuidando de no contaminar fuentes o cursos de agua y de acuerdo a las normas locales.  
De ser posible, lavar el área con abundante agua.

Humedizar lo máximo posible el ambiente a tratar, cerrando bien puertas, ventanas y otras aberturas para evitar la fuga del humo.  
Colocar el comprimido sobre una superficie no combustible (cerámica, ladrillo, metal, etc.) No colocar directamente sobre alfombras, superficies de madera o materiales inflamables.  
El comprimido arde sin flama.  
Retirarse inmediatamente del lugar una vez encendido.  
Proceda a encenderlos siempre en dirección a la puerta de salida para evitar atravesar el área fumigada.  
Reabrir los sitios luego de cuatro horas, tiempo necesario para que se deposite el insecticida.  
Abrir puertas y ventanas y ventilar como mínimo dos horas antes de habitar el lugar.  
Finalizado el proceso de combustión el residuo es de distinto color y tamaño que el comprimido original.  
**TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL:**  
En caso de intoxicación, concurrir al centro de intoxicaciones o servicio de salud llevando la etiqueta o prospecto del producto.  
En caso de contacto accidental con el producto: Si se inhala en exceso: retirar la persona a un lugar ventilado. Consultar inmediatamente al médico.  
Contacto con la piel: Sacar las ropas contaminadas y lavar cuidadosamente con abundante agua limpia y jabón, no aplicar apósitos grasos ni pomadas ni alcohol. Consultar con un médico.  
Contacto con ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Consultar con un médico.  
En caso de ingestión: Llamar de inmediato a un médico.  
**ALMACENAMIENTO:** Mantener en su envase original cerrado, en lugar fresco, ventilado y seguro, al abrigo de la luz del sol, lejos del fuego, alimentos y fuentes de agua.

MATA MOSQUITOS Y SUS LARVAS  
**Dragon Max F**  
INSECTICIDA - LARVICIDA ♦ COMPRIMIDOS FUMIGENOS

**Composición:**

Permetrina (1-RS)-de-trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil octopropano carboxilato de 3-tercibutanol	0.1 g
Pyriproxyfen 4-tercibutanol (RS)-2-(2-piridilo) propil éter	0.2 g
Componentes fumigenos e inertes, c.s.p.	100 g

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DE ESTE ESTUCHE  
**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS**  
CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL  
VENTA LIBRE  
Inflamable de 3ra Categoría  
**[CUIDADO! PELIGRO!]**

**CONTENIDO NETO: 1 COMPRIMIDO DE 50 g**



**INDICACIONES PARA USO MEDICO:**  
GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE.  
NOMBRE COMUN: PERMETRINA  
Antidoto/tratamiento sintomático:  
Antihistamínicos; tratamiento sintomático.  
GRUPO QUIMICO: REGULADOR DE CRECIMIENTO DE INSECTOS  
NOMBRE COMUN: PYRIPROXYFEN  
Antidoto/tratamiento sintomático:  
Tratamiento sintomático.  
**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**  
Centro Nacional de Intoxicaciones:  
0800-333-0140. Buenos Aires: Hospital General de Niños Tel. (011) 4962-6666/2247. La Plata: Hospital de Niños Tel. (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias Tel. (0351) 427-6200.

**FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A. R.U.E.:**  
020033120. Pbro. Juan G. González y Aragón 207, B1812EE, Caidos Spegazzini, Buenos Aires, Argentina. [www.chemotecnica.com](http://www.chemotecnica.com) / [info@chemotecnica.com](mailto:info@chemotecnica.com) / [info@chemotecnica.com](mailto:info@chemotecnica.com)  
RIFUD N°: 250029  
**GARANTIA:** CHEMOTECNICA S.A. ofrece el público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición, concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

Dr. Guillermo C. Wallace  
DIRECTOR TÉCNICO  
Chemotecnica S.A.

Gimondo Sebastián Anibal  
DISEÑADOR GRAFICO  
(5411) 462490009 / 15.35068494  
gimondodiseño@hotmail.com.ar

trabajo: Dragon Max F \_ Estuche pastilla x50  
tamaño: 201.5x204  
código:  
fecha: 19/12/16



Maximiliano D. D'Ermo  
Apoderado  
CHEMOTECNICA S.A.



Gimondo-Sebastián Anibal  
 DISEÑADOR GRAFICO  
 (5411) 46249009 / 15.35068494  
 gimondodiseno@hotmail.com.ar

trabajo: etiq. Caja DRAGÓN MAX  
 tamaño: 260 x 115  
 fecha: 21/12/16



Farm. MARIA JOSE SANCHEZ  
 Directora de Vigilancia  
 de Productos para la Salud  
 A.N.M.A.T.

MATA MOSQUITOS Y SUS LARVAS  
**Dragón Max F**  
 INSECTICIDA - LARVICIDA ♦ COMPRIMIDOS FUMIGENOS

Composición:

Permetrina : (1-RS)-cis-trans-3-(2,2-diclorovinil)- 2,2-dimetil ciclopropano carboxilato de 3-fenoxibencilo .....	1 g
Pyriproxyfen: 4-tenodifenil (RS) 2-(2-piridiloxil) propil éter .....	0,2 g
Componentes fumígenos e inertes, c.s.p. ....	100 g

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DE ESTA ETIQUETA - MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS  
 CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL

Inflamable de 3ra. Categoría

VENTA Y USO RESERVADO PARA APLICADORES PROFESIONALES - PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

**CUIDADO! PELIGROSO!**

**CONT. NETO:**  
**INDUSTRIA ARGENTINA**



**CARACTERISTICAS:** DRAGON MAX F produce una nube de humo que lleva al insecticida, depositándolo en todas las rincones y grietas del ambiente a tratar, llegando hasta los lugares más inaccesibles. Su acción es inmediata. Un comprimido sirve para tratar una habitación normal.

**INSTRUCCIONES DE USO:** Dosis: Colocar un comprimido de DRAGON MAX F cada 25 m<sup>2</sup> o 50 m<sup>2</sup> m<sup>2</sup>. El producto es eficaz para el control de mosquitos. Actúa como larvicida (pyriproxyfen) y adulticida (permetrina).

Por su composición es recomendado para realizar tratamientos espaciales controlando los mosquitos adultos y también sus estadios larvales.

**Modo de empleo:** Retirar alimentos, utensilios de cocina, vajilla, animales domésticos, plantas, peceras e acuarios. Cubrir con paños, plásticos o tela los alimentos de uso personal: ropa de cama, de vestir, etc. Hermetizar lo máximo posible el ambiente a tratar, cerrando bien puertas, ventanas y otras aberturas para evitar la fuga del humo. Colocar el comprimido sobre una superficie no combustible (cerámica, ladrillo, metal, etc.) No colocar directamente sobre alfombras, superficies de madera o materiales inflamables. El comprimido arde sin llama. Retirarse inmediatamente del lugar una vez encendido. Proceda a encenderlos siempre en dirección a la puerta de salida para evitar atravesar el área fumigada. Respire los ojos luego de cuatro horas.

**TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL:** En caso de intoxicación, concurrir al centro de intoxicaciones o servicio de salud llevando la etiqueta e prospecto del producto. En caso de contacto accidental con el producto: Si se inhala en exceso retirar la persona a un lugar ventilado. Consultar inmediatamente al médico. Contacto con la piel: Sacar las ropas contaminadas y lavar cuidadosamente con abundante agua limpia y jabón, no aplicar apósitos grasos ni pomadas ni alcohol. Consultar con un médico. Contacto con ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Consultar con un médico. En caso de ingestión: Llamar de inmediato a un médico.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener en su envase original cerrado, en lugar fresco, ventilado y seguro, al abrigo de la luz del sol, lejos del fuego, alimentos y fuentes de agua.

**PRECAUCIONES GENERALES:** CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL. MANTENER EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. No transportar ni

almacenar con alimentos. No fumar ni comer durante su manipulación. Lavarse las manos con agua y jabón después de manipular el producto. Evitar permanecer en el local una vez encendido el comprimido. El humo producido es irritante para los ojos y vías respiratorias. Mantener el producto en su envase original.

**PRECAUCIONES DE USO:** Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales. No comer, no beber ni fumar durante la aplicación. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas o acuarios. Proteger los ojos durante la aplicación. Luego de la aplicación higienizarse cuidadosamente con agua limpia y jabón. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular y respiratoria. Berne los residuos de producto. Evitar el contacto de no contaminar fuentes o cursos de agua y de acuerdo a las normas locales. De ser posible, lavar el área con abundante agua.

**INDICACIONES PARA USO MEDICO; GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIETROIDE. NOMBRE COMUN: PERMETRINA. Análisis de tratamiento sintomático: Antihistamínicos, tratamiento sintomático. GRUPO QUIMICO: REGULADOR DE CRECIMIENTO DE INSECTOS. NOMBRE COMUN: PYRIPROXYFEN. Análisis de tratamiento sintomático: Tratamiento sintomático**

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:** Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0100. Buenos Aires: Hospital General de Niños Tel: (011) 4962-6659/2247. La Plata: Hospital de Niños Tel: (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias Tel: (0351) 427-6200.

**FABRICADO POR:** CHEMOTECNICA S.A., R.N.E.: 020033120. Pzta. Juan G. González y Aragón 277, B1812EE, Carlos Spezzini, Buenos Aires, Argentina. www.chemotecnica.com / fribase @ chemotecnica.com Tel: 54 2274-429074/81. INSPUD N°: 0250080

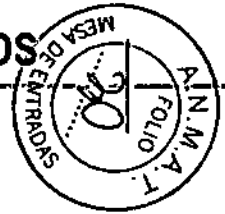
**GARANTIA:** CHEMOTECNICA S.A. ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

**ARTE VÁLIDO PARA ETIQUETA DE CAJA CONTENIENDO 20, 24, 36, 42, 50 O 100 COMPRIMIDOS**

Dr. Guillermo C. Wallace  
 DIRECTOR TÉCNICO  
 CHEMOTECNICA S.A.

Maximiliano D. D'Eranno  
 Apoderado  
 CHEMOTECNICA S.A.

1-47-0000-333-17-6



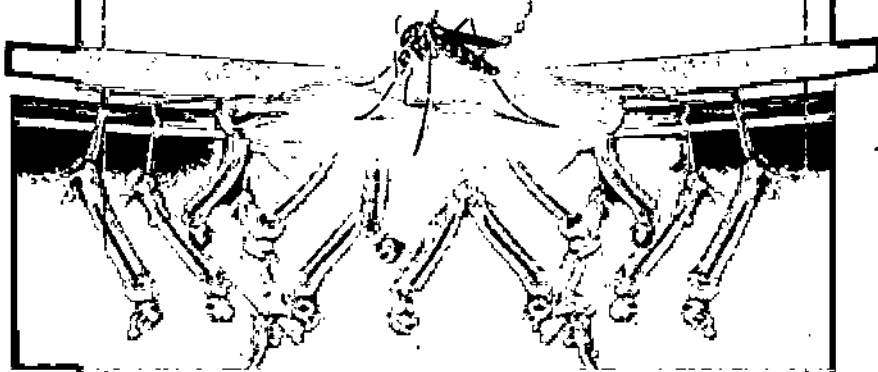
1937

11937



Farm. MARIA JOSE SANCHEZ  
Dirección de Vigilancia  
de Productos para la Salud  
A.N.M.A.T.

MATA MOSQUITOS Y SUS LARVAS  
**Dragón Max F**  
INSECTICIDA - LARVICIDA ◆ COMPRIMIDOS FUMIGENOS



1-47-0000-333-17-6

6

Composición:

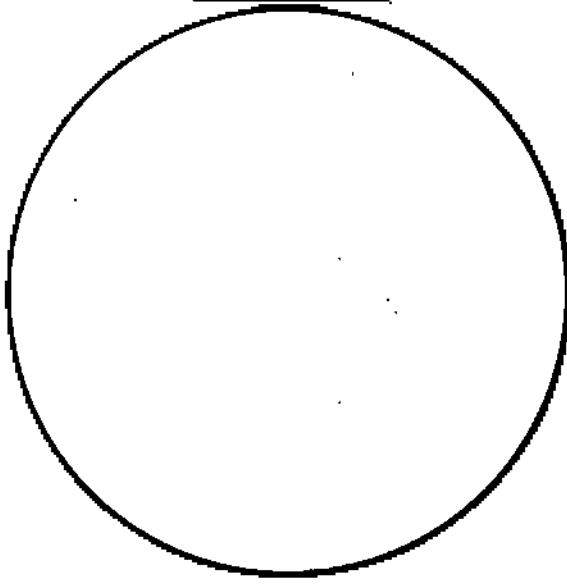
Permetrina	1 g
(1-RS)-cis-trans-3-(2,2-dicloroet-2-yl)-2,2-dimetil octopropano carbonato de 3-fenitibenato	
Pyriproxyfen	0,2 g
4-fenoxifenil (RS) 2-(2-piridil)oxi propil éter	
Componentes fumígenos e inertes c.s.p.	100 g

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DE ESTA ETIQUETA  
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS  
CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL.

VENTA LIBRE

Inflamable de 3ra. Categoría

**CUIDADO! PELIGROSO!**



Dr. Guillermo C. Wallace  
DIRECTOR TÉCNICO  
Chemotecnica S.A.

**CONTENIDO NETO:**  
**1 COMPRIMIDO DE 50 g**



INDUSTRIA ARGENTINA

**CHEMOTECNICA**



Gimondo Sebastián Anibal  
DISEÑADOR GRAFICO  
(5411) 46249009 / 15.35068494  
gimondodiseño@hotmail.com.ar

trabajo: Dragon Max F \_ BLISTER Fte.  
tamaño: 9,4 x 25 cm  
código:  
fecha: 21/12/16

Maximiliano D. D'Eramo  
Apoderado  
CHEMOTECNICA S.A.

91937



Farm. MARIA JOSÉ SANCHEZ  
Directora de Agrimensura  
del Producción para la Salud  
A.N.M.A.T.

1-47-0000-333-17-6

67D

MATA MOSQUITOS Y SUS LARVAS

# Dragón Max F

INSECTICIDA - LARVICIDA ◆ COMPRIMIDOS FUMIGENOS

**CARACTERISTICAS:** DRAGON MAX F produce una nube de humo que lleva al insecticida, depositándolo en todos los rincones y grietas del ambiente a tratar, llegando hasta los lugares más inaccesibles. Su acción es inmediata. Un comprimido sirve para tratar una habitación normal.

**INSTRUCCIONES DE USO: Dosis:** Colocar un comprimido de DRAGON MAX F cada 25 m<sup>2</sup>/10 m<sup>2</sup> a 50 m<sup>2</sup>/20 m<sup>2</sup>. El producto es eficaz para el control de mosquitos.

Actúa como larvicida (pyriproxyfen) y adulticida (permetrina). Por su composición es recomendado para realizar tratamientos espaciales controlando los mosquitos adultos y también sus estados larvales.

**Modo de empleo:** Retirar alimentos, utensilios de cocina, vajilla, animales domésticos, plantas, peceras o acuarios.

Cubrir con papeles, plásticos o telas los elementos de uso personal: ropa de cama, de vestir, etc. Hermetizar lo máximo posible el ambiente a tratar, cerrando bien puertas, ventanas y otras aberturas para evitar la fuga del humo.

Colocar el comprimido sobre una superficie no combustible (cerámica, ladrillo, metal, etc.) No colocar directamente sobre alfombras, superficies de madera o materiales inflamables.

El comprimido arde sin llama.

Retirarse inmediatamente del lugar una vez encendido.

Proceda a encenderlos siempre en dirección a la puerta de salida para evitar atravesar el área fumigada. Reabrir los sitios luego de cuatro horas, tiempo necesario para que se deposite el insecticida.

Abrir puertas y ventanas y ventilar como mínimo dos horas antes de habitar el lugar.

Finalizado el proceso de combustión el residuo es de distinto color y tamaño que el comprimido original.

**TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL :**

**En caso de intoxicación,** concurrir al centro de intoxicaciones o servicio de salud llevando la etiqueta o prospecto del producto.

**En caso de contacto accidental con el producto:** Si se inhala en exceso: retirar la persona a un lugar ventilado. Consultar inmediatamente al médico.

**Contacto con la piel:** Sacar las ropas contaminadas y lavar cuidadosamente con abundante agua limpia y jabón, no aplicar apósitos grasos ni pomadas ni alcohol. Consultar con un médico.

**Contacto con ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Consultar con un médico.

**En caso de ingestión:** Llamar de inmediato a un médico.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener en su envase original cerrado, en lugar fresco, ventilado y seguro, al abrigo de la luz del sol, lejos del fuego, alimentos y fuentes de agua.

**PRECAUCIONES GENERALES:**

CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL. MANTENER EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. No transportar ni almacenar con alimentos. No fumar ni comer durante su manipuleo. Lavarse las manos con agua y jabón después de manipular el producto. Evitar permanecer en el local una vez encendido el comprimido. El humo producido es irritante para los ojos y vías respiratorias. Mantener el producto en su envase original.

**PRECAUCIONES DE USO:**

Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales. No comer, no beber ni fumar durante la aplicación. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas o acuarios. Proteger los ojos durante la aplicación. Luego de la aplicación higienizarse cuidadosamente con agua limpia y jabón. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular y respiratoria. Barrer los residuos de producto. Eliminar cuidando de no contaminar fuentes o cursos de agua y de acuerdo a las normas locales. De ser posible, lavar el área con abundante agua.

**INDICACIONES PARA USO MEDICO:**

**GRUPO QUIMICO:** INSECTICIDA PIRETROIDE.

**NOMBRE COMUN:** PERMETRINA.

**Antidoto/tratamiento sintomático:** Antihistaminicos, tratamiento sintomático.

**GRUPO QUIMICO:** REGULADOR DE CRECIMIENTO DE INSECTOS.

**NOMBRE COMUN:** PYRIPROXYFEN.

**Antidoto/tratamiento sintomático:** Tratamiento sintomático

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

**Centro Nacional de Intoxicaciones:** 0800-333-0160.

**Buenos Aires:** Hospital General de Niños Tel (011) 4962-6666/2247.

**La Plata:** Hospital de Niños Tel. (0221) 451-5555.

**Córdoba:** Hospital de Urgencias Tel. (0351) 427-6200.

**FABRICADO POR:** CHEMOTECNICA S.A., R.N.E.: 020033120. Pbro. Juan G. González y Aragón 207, B1812EIE, Carlos Spezzini, Buenos Aires, Argentina.

www.chemotecnica.com / infosa @ chemotecnica.com Tel.: 54 2274-429074/ 81.

RNPUD N°: 250059

**GARANTIA:** CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concorde con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

Dr. Guillermo C. Wallace  
DIRECTOR TÉCNICO  
Chemotecnica S.A.



Gimondo Sebastián Anibal  
DISEÑADOR GRAFICO  
(5411) 46249009 / 15.35068494  
gimondodiseno@hotmail.com.ar

trabajo: Dragon Max F \_ BLISTER Dso.  
tamaño: 9,4 x 25 cm  
código:  
fecha: 21/12/16

Maximiliano D. D'Eramo  
Apoderado  
CHEMOTECNICA S.A.





República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250059

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: INSECTICIDA COMPRIMIDO FUMIGENO
2. Marca: DRAGON MAX F
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: PERMETRINA 1 % y PIRIPROXIFEN 0,2 %
5. Forma de Presentación: COMPRIMIDO DE 50G EN ESTUCHE PLASTICO INDIVIDUAL EN ENVASE DE CARTULINA O BLÍSTER POR UNA UNIDAD.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: CHEMOTECNICA S.A.
8. Domiciliado en: PRESBITERO JUAN G. GONZALEZ Y ARAGON N° 207 Y MARCONI - CARLOS SPEGAZZINI - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020033120  
ELABORADOR: RNE N° : 020046892 POLYFECTOS S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-000333-17-6.

Disposición N°: **1937**

Fecha: **21 FEB 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 18/03/2015.

**DR. ROBERTO LEPS**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

60 20



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250060

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: INSECTICIDA COMPRIMIDO FUMIGENO
2. Marca: DRAGON MAX F
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: PERMETRINA 1 % y PIRIPROXIFEN 0,2 %
5. Forma de Presentación: COMPRIMIDO EN ESTUCHE PLASTICO INDIVIDUAL EN CAJAS/TERMOCONTRAIBLE POR 20, 24,36,42,50 O 100 UNIDADES.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: CHEMOTECNICA S.A.
8. Domiciliado en: PRESBITERO JUAN G. GONZALEZ Y ARAGON N° 207 Y MARCONI - CARLOS SPEGAZZINI - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020033120  
ELABORADOR: RNE N° : 020046892 POLYFECTOS S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-000333-17-6.

Disposición N°: **1937**

Fecha: **21 FEB 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 18/03/2015.

**Dr. ROBERTO GARCIA**  
Subadministrador Nacional  
A. N. M. A. T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

GD 006